MONTEVIDEO — Miércoles 14 de Setiembre de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3,563

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 88
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
[illegible]

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris....... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
.... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
Europa..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Setiembre 14 (10 a. m.) Causó verdadera sensacion el relato publicado del naufragio de la Rosales; pero ahora resulta que el denunciante Bataglia no es el mismo náufrago de ese nombre. El Bataglia apócrifo [illegible]

[illegible]

...das las declaraciones de Bataglia. Por su parte, el teniente de fragata Mohorade pidió al Estado Mayor de Marina el esclarecimiento de las denuncias, declarándolas calumniosas. El sumario del asunto, encargado al señor Lawrie, marcha con lentitud.

—El Ejecutivo decretó la repatriacion de los restos del doctor Manuel R. Garcia, fallecido en Viena el 4 de Abril de 1887 en ejercicio de sus funciones de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República. Los ministros en Berlin y Paris fueron encargados de efectuarla con los honores correspondientes á bordo del crucero 25 de Mayo, [illegible]. Al contralmirante Solier ordenóse trasladar [illegible] nave, zarpando para Buenos Aires [illegible] del 20 al 25 del corriente. [illegible] señor Rivadavia irá á el Brown al mando del [illegible] Argentina [illegible] para representar á la República [illegible] las fiestas que allí celebránse con motivo [illegible] centenario del descubrimiento de América y á las que concurrirá la reina de España.

—El teniente de navío Guillermo Scott y el teniente de fragata Kernell serán nombrados primero y segundo comandante de la torpedera Espora. Los

dos jefes que tiene actualmente ésta, van á Europa en comision.

—El señor Bachman, director de la Escuela Naval, será jubilado. Reemplazarále el capitan de navío Antonio Perez.

—El presidente del departamento de higiene doctor Ramos Mejía, partirá indefectiblemente mañana para Montevideo á objeto de ponerse de acuerdo con las autoridades sanitarias uruguayas.

—El diputado santafecino doctor Centeno parte hoy para la provincia Córdoba, en busca del restablecimiento de su salud.

—El fiscal del sumario de la Rosales, sigue ampliando las declaraciones de los tripulantes del barco. Parece difícil la resolucion de este asunto hasta el exhorto del contralmirante Solier.

—En la reunion que tuvieron ayer los miembros del nuevo gabinete en casa del doctor Saenz Peña, ocupáronse de la cartera de guerra, resolviendo apesar de no ser recibida por el público, persistir en la candidatura del general Victorica.

Roma, 13—La prensa italiana pide que se tomen represalias en caso de que Austria aumente los derechos [illegible]

Berlin, 13—Alemania trata de invitar á las potencias que tienen posesiones en Africa á cooperar en un plan de proteccion mutua para sus respectivos súbditos.

Esta invitacion no se hará á Francia, á quien tiene el propósito de aislar en Africa como se ha hecho en Europa. Se cree que este proyecto no tendrá éxito.

Berlin, 13—El Tageblatt anuncia que el emperador Guillermo visitará la Exposicion de Chicago.

Roma, 13—Por la celebracion del 20 de Setiembre habrá manifestaciones patrióticas en las principales ciudades de Italia.

Se hacen grandes preparativos para celebrar dignamente aquel aniversario.

Paris, 13—En las elecciones que tuvieron lugar el domingo en Quartier Guillon, ganó el candidato republicano.

Lóndres, 13—El Banco de Inglaterra auxilió al Banco Birkbeck, cuya situacion ya está dominada. La corrida cesó.

Génova, 13—Las fiestas han terminado. Los buques extranjeros han empezado á marcharse. Los marinos franceses han sido objeto de nuevas manifestaciones.

El primer ministro, Giolitti, declaró que está plenamente satisfecho del éxito de las fiestas de Génova.

Paris, 13—Con objeto de procurar un beneficio á la ciencia y á la humanidad, el corresponsal del New York Herald [illegible] Mr. Pasteur [illegible]

Comerciales

Buenos Aires, 14—Onzas, 53.20. Esterlinas, 16.48. Muelle Catalinas, al contado, 10.90. Empréstito interno del 92, al contado, 73.20. Salon Saturno y Montevideo.

NOTICIAS GENERALES

A precio de factura—Nuestro colega El Bien [illegible]

[illegible]

...das tambien en el ánimo de algunos legisladores sobre si el giro se había ó no se había en realidad efectuado, anoche el señor presidente de la República, en presencia de varios amigos, se expresó mas ó menos del siguiente modo:

«Es por completo incierto que el Gobierno haya girado dinero á la órden de los encargados de llevar adelante el empréstito de los cinco millones, sea con el objeto de imprimir los timbres volantes, sea por otro concepto.

«Lo único que hubo al respecto fué esto: que, teniendo en cuenta el estado económico personal de los señores Rosell y Kubly y Arteaga y la eventualidad de gastos extraordinarios inherentes á la operacion, se les ofreció telegráficamente algunos modestos recursos, que ambos rehusaron agradeciendo.»

Lazareto flotante—Está á punto de ultimarse una negociacion entre el Gobierno y la casa Passe, Escofet y Ca., por la cual adquirirá aquél por compra el bergantin Isla Mala, para destinarlo á lazareto flotante.

El precio convenido es de 2,800 pesos, pagaderos en dos mensualidades de 1,000 y una de 800.

Se calcula un gasto de 900 á 1,000 pesos en las instalaciones que exige el servicio especial á que se aplicará dicho buque.

Una noticia sin fundamento—Habla nuestro compatriota don Pedro S. Lamas:

«¡Acabo de leer en El Dia la siguiente noticia: «La preciosa biblioteca y archivo de nuestro compatriota señor Andrés Lamas, que por generosa donacion de sus herederos pertenece hoy á nuestro pais, ha sido interdictada por los tribunales argentinos.» Agrega aquel periódico que nuestro Gobierno se ha apresurado á enviar instrucciones al ministro Frias para que haga valer los derechos de la República sobre aquellas valiosas colecciones tan codiciadas por los argentinos, etc.

Me apresuro á manifestar que la noticia á que me refiero carece totalmente de fundamento y que no hay ni puede haber interdicto sobre aquellas colecciones, que se hallan bajo la guardia de mi madre, minuciosamente inventariadas.»

Competencia vecinal—Nos escriben de Treinta y Tres lo siguiente, que explica la significacion de la carta del señor Telechea, comerciante establecido en aquel departamento:

«El caso que se presenta es curioso y deja ver el afan y estímulo que reina entre el vecindario de esa seccion, con motivo de estarse levantando la suscricion para comprar el terreno en que debe quedar instalada la comisaría respectiva. Unos quieren que sea en Corrales, punto céntrico, y levantan su suscricion al efecto; otros en el Parao, que es ya un pueblito y donde actualmente tiene su asiento el comisario. El señor Isidro Telechea pertenece á estos últimos y á su vez racauda fondos, etc., etc.»

Parao, Setiembre 3 de 1892.—Señor don Joaquin Suarez.—Estimado señor y amigo: Es en mi poder su apreciable fecha 10 del ppdo. Agosto, y de su contenido quedo perfectamente impuesto.

Además de lo que ya han contribuido los vecinos de Vergara y sus inmediaciones en las varias listas que han circulado, he conseguido otras nuevas cuotas y son del modo siguiente:

Don Bernardo Silvera, da 50 postes para alumbrar el terreno.

Don Braulio Silvera, da los piques que se precisen, da carreta y bueyes para acarrear toda la madera.

Don Joaquin Viera, da 50 postes para alambrar el terreno.

Don Juan Clausen, da en dinero 7 pesos; don Isidro Telechea, 10 pesos; don Domingo Cuello, pesos 2.70; don Anacleto Costa, pesos 4.70.

Don José Piñeiro y don Juan José Manna, hacen el trabajo de alambrado dándoles solamente la manutencion, lo demás gratuitamente.

Don José Fernandez Vergara dá diez cuadras de [illegible]

[illegible]

Robo audaz—Es el de que ha sido víctima el coronel Pacheco [illegible]

[illegible]

el caco, ó cacos, abriendo la puerta con llave igual á aquella cerradura, con ganzúa ú otro instrumento así, pues no se notan señales de violencia, penetró dentro y forzando ligeramente un ropero sustrajo de él próximamene mil ochocientos pesos, gran parte en oro.

Consumado el robo, el ladron al retirarse cerró la puerta probablemente con la misma facilidad que la abrió; pero dejó dentro objetos, que aunque insignificantes han sido suficientes á dar un punto de partida á las pesquisas, que, activa y minuciosamente emprendió y sigue la policía.

El ladron, por prisa ó por honradez dejó en el mismo mueble otros paquetes con dinero, perteneciente á sueldos de oficiales del departamento, que el coronel Pacheco recibia y les guardaba.»

Junta de Sanidad—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—La Junta de Sanidad en sesion de esta fecha, tomando en consideracion la larga travesía que hacen los buques de vela á este puerto con procedencia de los declarados últimamente infestados ó sospechosos por el cólera en Europa, ha resuelto

Artículo 1.° Los procedentes de puertos europeos declarados infectados ó sospechosos por el cólera, y que hayan salido antes del 15 de Agosto último, sufrirán una observacion de 48 horas, previa desinfeccion de sus ropas.

Art. 3.° Los que salgan despues de esa fecha sufrirán cuarentena de rigor, debiendo ir al lazareto de Flores, siempre que procedan de puertos infectados, á verificar el espurgo que corresponda.

Art 3.° Publíquese para conocimiento general.—Julio Muró, presidente—Luis Medina, secretario.

Análisis del agua—He aquí el análisis físico-químico de una muestra de agua corriente tomada hoy por el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico.

Temperatura atmosférica 15°0, id id del agua 13°0.
Color: amarillo tenue opalescente.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0.00336.

El agua se halla en las condicions reglamentarias.

—Del análisis practicado ayer por el Laboratorio Municipal Químico y Bacteriológico, en las dos muestras de agua de algibe remitidas por la Comandancia General de Marina, procedentes de los algibes del lazareto de la Isla de Flores, ha resultado que esas aguas han sido clasificadas de malas y peligrosas, por el exceso de materias orgánicas que contienen.

En vista de esto se han adoptado algunas medidas y se ha ordenado el desagote de los algibes de ese lazareto.

Baile patriótico Grande es la animacion que reina entre los residentes franceses para festejar dignamente el aniversario de la proclamacion de la República en Francia. El baile que tendrá lugar en los espaciosos salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos (Arapey 228), promete ser espléndido y no desmerecer en nada de los precedentes.

Las diversas comisiones que han sido nombradas trabajan activamente para llenar el cometido que les ha sido confiado.

El señor presidente de la República, los ministros de Estado y el Cuerpo diplomático extranjero, serán convidados á esta simpática fiesta por el presidente de honor, señor Mercier, encargado de negocios de la República francesa.

He aquí la nómina de las diversas comisiones nombradas en la reunion que tuvo anoche el consejo de administracion de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos:

Presidente de honor, señor Mercier, encargado de negocios de Francia; presidente efectivo, señor J. G. Boron Dubard; primer vice-presidente, señor Pedro Clouzet; segundo vice-presidente, Vincent Danielo; secretario, señor Juan Gebelin; tesorero, señor P. Latour y vice-tesorero, señor Jules Cahen.

De ornamentacion—Señores M. Thomesset, L. Bidaut, J. Delaby y A. Sanson.

De música—Señores F. D'Arnaud y J. Cahemo.

De recepcion Señores Luis Penot, Simon Guthmann, A. Despouey, A. Lacassagne, H. Aubert, E. Massat, Ch. Hequet y J. Pomés.

Junta de Sanidad—Resoluciones adoptadas ayer:

Pasar una enérgica nota al Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, pidiendo explicaciones sobre las irregularidades cometidas, cuales son las de admitir en libre plática y permitir la descarga en la Dársena de los vapores Provencal, Paraguassú, Ohio, Diolibah y otros, mientras que acá sufren cuarentena de ocho dias los pasajeros y carga que conducian para nuestro puerto, faltando así al acuerdo celebrado entre ambas corporaciones.

—Denominar Doctor Vilardebó al lazareto flotante, como recuerdo de ser aquel filántropo el primer médico de sanidad que tuvo el país.

—Encomendar al doctor Fernandez Espiro la reglamentacion del servicio interno y atribuciones del médico, practicante, dos enfermeros y una enfermera que prestarán sus servicios en el mismo.

Designar al doctor Herrera y Salas para el cargo de vice-presidente de la Junta de Sanidad.

—Aprobar los términos de una nota confeccionada por el doctor Brusco, la que fué pasada al señor ministro de Gobierno, protestando por las atribuciones y facultades que el Gobierno concede al Consejo de Higiene Pública en asunto de carácter sanitario, cuyas facultades corresponden por la ley á la Junta de Sanidad.

Declaracion—La siguiente fué prestada ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—Con esta fecha se presentó el comisario del vapor argentino Rivadavia y declaró: que en el dia de la fecha, y estando descargando fardos de tasajo, al tiempo de arriar una lingada pasó un vaporcito del tráfico á toda fuerza, lo que produjo una fuerte marejada que hizo mover la chata que golpeó en la lingada que estaba suspendida y por esa razon cayó un fardo de carne al agua. Por muchos esfuerzos que se hicieron, fué imposible salvarlo.

Hago la presente declaracion para salvar mi responsabilidad, la que firmo en esta Comandancia General de Marina.—S. Carrassino.—N. Silveira, jefe de punto.

Un ejemplar de otros tiempos—Los siguientes informes que nos da un deudo de la longeva, al cual igualmente debemos la copia del documento á que hacen referencia, imprimen especiales atractivos de curiosidad al hecho de que se trata.

La señora doña María Isidora Sostoa, que mañana cumple 97 primaveras y reside en esta capital, conserva toda la dentadura y el cabello, anda sin dificultad, tiene buen apetito, lee, cose y escribe sin antoejos, con la particularidad de que relativamente á luz artificial mantiene el culto á la vela de sebo con su correspondiente despabiladera. En una palabra: en ciertos límites es el pasado en su patriarcal sencillez y en sus medios puramente naturales.

Dice así el documento,—y á fé que él induce á señalar la prontitud con que entonces se cumplia el primer sacramento de la Iglesia:

Libro de bautismos—María Isidora Josefa Nicomedes Sostoa—Libro 7.° de bautismos á f. 34 vta.—En diez y seis de Septiembre del año de mil setecientos y noventa y cinco. Yo José Iglesia, presbistero, con licencia de don Juan José Ortiz, cura vicario de la iglesia Matriz de Montevideo, bauticé en ella á María Isidora Josefa Nicomedes, que nació ayer á las ocho de la mañana, hija legítima de don José Francisco Sostoa, ministro de Real Hacienda de esta plaza, natural de la villa de Eybur en la provincia de Guipúzcoa, y de doña María Isidora de Achucarro, natural de esta ciudad, y vecinos de ella, abuelos paternos, don Domingo de Sostoa y doña María Cruz de Zuloaga, vecina de dicha villa de Eybur; maternos, don Juan de Achucarro, natural de la Ante Iglesia de Galdacano en el señorío de Vizcaya, y doña Dominga Camejo, natural de la ciudad de la Laguna en la isla de Tenerife en Canarias, y vecino de esta dicha ciudad de Montevideo; fueron padrinos don Juan de Sostoa, presbítero y doña María Antonia de Achucarro.—Testigo Anselmo Perez.—Y por verdad lo firmé: José Iglesia.

Compañía Falconi—El 24 del corriente se estrenará en el Nuevo Politeama la compañía dramática italiana Falconi, representando el drama de Sardou Tosca, desconocido en esta capital.

El personal es el siguiente:—Teresa Boetti Valvassura, Virginia Delfini-Campi, Elvira Falconi, Adelaide Falconi, Luigia Majone Diaz, Medea Fantoni, Lina Guicciardini, Fillide Passerini, Luigi Ferrati, Arturo Falconi, Alberto Passerini, Giuseppe Gray, Florido Bertini, Pietro Falconi, Giuseppe Majone Diaz, Enea Campi, Giulio Orlandini, Ernesto Valvassura, Alfredo Falconi, Enrico Buffi, Domenico Grammatica, Pasquale Catapano, Angelo Passarella y Emilio Balestra.

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon sin entrada, 5.00 pesos; id altos, 3.00; sillones con entrada, 1.00; lunetas de cazuela con entrada, 0.60; entrada general, 0.60; entrada á la cazuela y paraiso, 0.40.

Queda abierto un abono de diez únicas representaciones, con una rebaja de 10 por ciento.

Ecos judiciales—El Juzgado Letrado Correccional remitió con fecha de ayer al Juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida á Miguel Chiffone, acusado de desacato á la autoridad á mano armada.

La remision de dicho proceso es para su acumulacion, por seguírsele en aquel juzgado al nombrado encausado otro juicio por delito de heridas.

Chiffone se encuentra alojado en la cárcel correccional.

—Ayer ha sido pasada en apelacion al Superior Tribunal de Justicia la informacion sumaria levantada con motivo de la fuga de Julio Perez de la cárcel pública de la capital, cuyo hecho tuvo lugar en Octubre de 1873.

—En la seguida á Genoveva Romero por robo y condenada á ocho meses de prision, le fué concedido por el juzgado Correccional el recurso de alzada para ante el Superior de turno

La apelacion fué interpuesta por el defensor doctor Veiga.

—El 19 del corriente deberá tener lugar en el juzgado Correccional un careo en la causa seguida á José Emilio Barreiro y otros por heridas.

En la causa seguida á Eusebio Gil y Eduardo Fein por heridas que le infirió el primero, el juez letrado Correccional de acuerdo con la opinion fiscal no hizo lugar á la excarcelacion que solicitó el primero, bajo fianza legal.

—Al procesado José Salvá y Ripoll le ha sido denegada la excarcelacion que solicitaba bajo fianza.

Salvá y Ripoll se encuentra preso en la cárcel Correccional, acusado de robo.

—En la sala de audiencia del juzgado del crímen de 2.° turno deberá verse en juicio público mañana á las 2 p. m. la causa seguida á Agapito Flores, acusado de la muerte de Doreteo Sequeiras, cuyo hecho tuvo lugar el dia 22 de Febrero último en la sexta seccion del departamento de Rivera.

Compondrán el jurado como titulares los señores Nicolás Chápores, Ricardo Sanchez, doctor don Francisco Alzola y Tomás Giribaldi y como suplentes los señores Alberto Peña, doctor Agustin Cardoso, Enrique Alonso Capdepon y Eleuterio E. Cabal.

El defensor del encausado lo es el doctor don Alberto Palomeque.

—En los sumarios seguidos por estafas efectuadas á Manuela Carreca, Manuel R. Fernandez, Pedro Meffi, Antonio Sucena, Manuel Fraga, Juan Risso Juan M. Hita y Carolina Fenochi, se han decretado por el juez correccional autos de sobreseimiento de acuerdo con lo determinado por el señor fiscal doctor Real.

—Mañana á las 2 de la tarde se verá en juicio público en la sala de audiencias del Juzgado del crímen de 1er. turno la causa seguida á Eduardo Romero por heridas á Francisco Cabelli, cuyo hecho ocurrió en el mes de Mayo del año pasado en la 3.ª seccion de policía del departamento de Canelones.

Compondrán el jurado los señores Baldomero Borges, Luis Izarzo, Santiago Rossi Tomás Giribaldi como titulares, y los señores Juan Nicola, doctor José Scoseria, Pedro Gianelli y Antonio Casas como suplentes.

El defensor del encausado es el doctor don Alberto Raggio.

—En la sala de audiencias del Juzgado del Crimen de 2.° turno se verá en juicio público mañana á las 9 a. m. la causa seguida á Ruperto Quinteros por heridas á Julio B. Rodriguez, cuyo hecho tuvo lugar en el mes de Febrero último en esta capital.

Serán jurados en esta causa como titulares los señores Andrés Welker, Eduardo Gard, Baldomero Borkes y Juan Nicola y como suplentes los señores Tomás E. Giribaldi, Enrique Freire, Francisco F. Alzola y Antonio Mañosas (hijo).

El defensor del encausado lo es el doctor don José A. Gimenez.

La citacion se ha hecho á los señores jurados con prevencion de que en caso de no asistencia serán multados en la suma de diez pesos ó en su defecto sufrirán 48 horas de detencion en la Jefatura Política.

Al Superior Tribunal de Justicia será remitido esta tarde en consulta por el Juzgado del Crimen de 2.° turno la causa seguida contra Hilario Gadea, acusado de la muerte de Cornelio Gonzalez.

Este hecho tuvo lugar á inmediaciones del Arroyo Pavon, departamento de Treinta y Tres, que anteriormente á la época del suceso pertenecia al de Minas, en el mes de Febrero de 1892.

Hilario Gadea fué puesto en completa libertad de acuerdo con lo consignado por el señor fiscal del Crimen, que declaró prescripta la accion pública en esta causa.

—Por el Juzgado del Crimen de 2.° turno será pasada esta tarde en consulta al Superior Tribunal de Justicia la causa seguida á José Cean por escándalo y amenazas de muerte.

El encausado se encuentra en libertad bajo caucion juratoria.

Congreso de cronistas y reporters—L'Italia propone que se celebre en esta capital un congreso de cronistas y reporters, cuyo objeto sería protestar contra el jefe político por la falta de datos policiales,—y, si éste se hiciese el sordo, recurrir al Ministerio de Gobierno.

Opinamos que el caso no autoriza tales procedimientos.

La Policía,—y esto es lo esencial en la cuestion,—no agravia derecho alguno y usa del suyo cuando restringe ó amplía en cada caso los informes que suministra á la prensa, sin preferencia hacia ningun periódico.

En cuanto á la forma compendiada que se dá á copiar, indudablemente conviene que sea clara, comprensible; pero de ahí no se desprenden exigencias casi literarias respecto al empleado policial á cuyo cargo está el resúmen.

Si él incurre en delitos gramaticales, allá se las campanee con su superior ó con la Real Academia de la Lengua.

Por otra parte, precisamente en los países donde con mas éxito se cultiva el reporterismo es donde menos la prensa necesita el concurso de la Policía.

Los reporters se convierten en eficaces auxiliares de la justicia con su actividad y con su inteligencia, y no se les da un ardite de lo que hagan las oficinas policiales.

Espárragos de la huerta Vidiella—Incidentalmente hemos tenido ocasion de probar los primeros espárragos cultivados por el señor Federico Vidiella en la huerta de Toledo y nos ha sorprendido en alto grado el ezquisito gusto de ese saludable vegetal.

El tallo es rollizo y sumamente largo y tiene el mismo aspecto y sabor especial de las procedentes de Argenteuil de donde se trajeron las semillas.

Tenemos entendido que la cosecha de este año, que empezará á recojerse en este ó el próximo mes, será abundante y permitirá al público saborear este artículo que generalmente pasa inapercibido por el pésimo cultivo, que los presenta raquíticos y sin gusto alguno.

Varias personas que han probado en la Rotisserie Charpentier los espárragos del señor Vidiella, ratifican nuestra opinion.

Centro Vascongado—Hoy miércoles 14: partido de pelota en el Centro Vascongado, á las 8 1/4 de la noche, en el que tomarán parte Ritou, Italiano y Lopez contra Juancito, Mosquito y Marquiro; á sacar todos del número 1, á mano limpia, á 50 tantos.

En favor de una educacionista—Entre un núcleo de distinguidas señoras que fueron discípulas de la educacionista Adelaida S. de Acha, se agita como idea que tomará pronto forma de realidad, la de organizar una brillante fiesta á su beneficio.

El éxito que merece un objeto tan caritativo, quedará asegurado por los elementos que se pondrán en juego para conseguirlo.

Desde ahora se cuenta con un programa soberbio, nuevo en su género y por todos conceptos atrayente. Para llenarlo se tiene ya el concurso de señoritas y caballeros.

Aunque aun no han quedado definitivamente determinados el órden y forma del espectáculo, que se dará en el teatro San Felipe, sabemos que es idea predominante la de poner en escena, interpretada por oficionados, la comedia nacional Un racconto del Zio Marcello. Despues una pantomima, representada tambien por dragoneantes de artistas, y por último, un verdadero cuadro de prodigioso efecto: varias niñas, escogidas entre las mas bellas, representarán en trajes de carácter escenas de analogía histórica.

Para esta parte del programa se citan ya los nombres de María Mercedes Suarez, [illegible], Matilde Biraben, Juanita Ramirez, Julia [illegible] Villegas y otras.

Una vez que los trabajos organizadores pasen de los preliminares, ampliaremos nuestros informes con nuevos datos.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

María Dolores Piñeyrúa, oriental, 18 horas, falta de desarrollo, Asilo de Expósitos.

María del Cármen Piñeyrúa, oriental, 16 horas, falta de desarrollo, Asilo de Expósitos.

María Mercedes Piñeyrúa, oriental, 24 horas, falta de desarrollo, Asilo de Expósitos.

Miguel Orlando, italiano, 38 años, casado, hipertrofia cardiaca, calle Arenal Grande núm. 90.

Un párvulo, parto retardado, calle Médanos número 68.

Telésfora Sosa de Zabala, oriental, 59 años, viuda, reumatismo articular crónico, calle Isla de Flores.

Getrudis Rocco, oriental, 3 meses, bronquitis, calle Misiones núm. 90.

Las fiestas del Centenario—Anoche se reunió la Junta Directiva del Club Español con los señores que han de tomar parte con sus trabajos literarios en la velada que esta sociedad celebrará en uno de los tres dias de las fiestas oficiales.

Aun no se sabe cuantos serán los números de música, pero se puede asegurar que el programa será brillante.

Los primeros números de las dos partes consistirán en la Marcha Real Española y el Himno Nacional. El doctor Suñer y Capdevila, presidente del Club, pronunciará un corto discurso para abrir el acto y el doctor Alonso Criado se encargará de clausurarlo. Leerán trabajos literarios los señores Durá y Bernat, Carreras, Terrendell y otros.

—Hasta el momento existen pocas probabilidades de que se realice la representacion del poema musical Colon, de Ribeiro.

Como se sabe, la compañía que actuaba en el Politeama se encuentra en dificultades con los empresarios para el cobro de sus trabajos.

A la Comision del centenario se le piden tres mil pesos para hacer poner en escena Colon, pero aquélla teme que antes de que eso suceda, los empresarios se encontrarán en nuevas dificultades y se habrá gastado esa suma inútilmente.

Cuestion lazareto—Asegura un colega que el Gobierno ha reconsiderado la resolucion dictada el sábado pasado, destinando la isla de Gorriti para lazareto sucio.

Este ya no se establecerá allí, pero quedará instalado en la segunda isla de Flores, donde harán cuarentena los pasajeros que procedan de puertos declarados infestados.

La primera isla será destinada puramente para los pasajeros de procedencias sospechosas.

El lazareto flotante quedará fondeado cerca de la tercer isla y en paraje seguro, siendo allí atendidos los coléricos que conduzcan los buques de ultramar.

El senador doctor don Lucas Herrera y Obes—Se ha notado mejoría en la enfermedad que aqueja al señor senador doctor don Lucas Herrera y Obes, por cuyo pronto restablecimiento hacemos votos.

Ecos policiales—La comisaría de la 3.ª seccion remitió presos á la cárcel central á dos individuos por pelea y heridas.

El hecho ocurrió en el almacen de la calle Ibicuy núm. 290.

—La comisaría de la 10.ª seccion remitió preso á un sujeto por promover escándalo en la casa calle Suarez núm. 315.

—La comisaría de la 6.ª seccion remitió al Hospital á un sujeto que se encontraba caido y en completo estado de ebriedad en la calle Casupá y Sierra.

Presentaba algunas lesiones en la cara y cuerpo.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á un individuo por robo de doce cerraduras pertenecientes al señor Felipe Monteverde establecido con fábrica de muebles en la calle de Queguay esquina General César Diaz.

—La comisaría de la 4.ª seccion remitió preso á un carrero por castigar brutalmente á las bestias del carro que guiaba.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á dos sujetos por trabarse en pelea en la calle Constituyente y Piedad, resultando uno de ellos con una puñalada en el brazo.

Fué curado en la botica de la calle Tacuarembó y Constituyente y luego reconocido por el doctor Perez.

—La comisaría de Artigas remitió á una menor que se hallaba requerida por el señor juez departamental doctor Capella y Pons.

—La comisaría de la 5.ª seccion remitió á un individuo cuya prision habia pedido el señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno.

—La comisaría Sud remitió preso á un sujeto por promover escándalo en el tambo de la calle Alzaibar núm. 79 A.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió á una menor, á pedido del señor juez Departamental.

—La comisaría de la 10 seccion remitió á un sujeto por escándalo y uso de armas.

—La misma comisaría dió cuenta que desde las 8 1/2 á las 10 p. m., los mecheros del alumbrado de las calles Agraciada y Camino Suarez, han permanecido á media luz y han llegado hasta apagarse.

El alumbrado á que se hace referencia es el de la Compañía del Gas.

Rapto y falsificacion—Ampliamos con los siguientes datos la noticia de la prision de un falsificador, efectuada dias pasados por la policía en una casa de la calle de Washington entre Perez Castellanos y Maciel.

El falsificador se llama Gustavo Combio, francés.

Este sujeto, padrino de una linda niña de 14 años llamada Leonor Rodriguez, cuyos padres residen en campaña, se hacia ayudar con ella en algunos de los trabajos de falsificacion de monedas de plata de cuño nacional, en que ocupaba sus ocios.

Dias pasados desapareció Leonor y su padrino y tutor dió cuenta á la policía del hecho.

Fué hallada y cuando supo que Combio la habia mandado detener, lo denunció como falsificador, dando detalles de sus trabajos sigilosos.

La policía entonces le echó el guante al padrino, descubriéndole entregado á sus tareas de imitar monedas.

Combio está aun en la jefatura.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 13; militares, 3; mujeres, 1; total: 17.—Orientales, 5; españoles, 3; franceses, 1; italianos, 4; brasileros, 1; andorrianos, 1; suizos, 1; se ignora la nacionalidad, 1; total: 17.

Salieron de alta: Civiles, 12; militares, 1; mujeres, 10; total: 23.—Orientales, 6; argentinos, 2; españoles, 7; franceses, 1; italianos, 5; ingleses, 1, suizos, 1; total: 23.

Setiembre 13.—Entró Angel Cassani, oriental, cochero, con herida punzo-cortante del brazo izquierdo. Fué atendido por el doctor Imas y el practicante Rivero.

Existencia de enfermos, hoy 14: Civiles, 315; militares, 28; mujeres, 91; total: 434.

Agradecimiento al doctor don Julian Obiol No es siempre con dinero que se retribuyen los buenos servicios y por el contrario, creo que muchas veces un agradecimiento espontáneo vale mas que todo el oro de que puede disponer una persona.

En tal concepto, quiero consignar por medio de estas líneas mi mas profundo agradecimiento al doctor don Julian Obiol.

Hace siete años que empecé á sufrir fuertes ataques de epilepsia, complicados en los últimos años hasta el extremo de encontrarse mi existencia en peligro.

Mis padres no omitieron sacrificio alguno para mi curacion y al efecto reputados médicos de la capital y campaña me prodigaron sus cuidados sin obtener la mejoría que buscaba.

Por fin y á indicacion de un amigo, me resolví á consultar al doctor Obiol, quien despues de un mes de minucioso exámen, manifestóme que abrigaba esperanzas de completa cura, caso de no presentarse alguna grave complicacion.

Hoy hace un año que me encuentro bajo la sabia asistencia del doctor Obiol, á quien debo mi vida, y es por esta razon que quiero hacer público su constancia y su asiduidad, haciendo extensivo este agradecimiento á su distinguida familia, á quien debo igualmente finezas y atenciones.

Sirvan pues estas líneas de vivo testimonio de mi gratitud hacia el ilustrado facultativo doctor don Julian Obiol, á quien recomiendo á todas las personas que se encuentren en un caso análogo al mio, en la seguridad de que han de agradecerme la indicacion.—Feliciano Lemus.—Costa del Tala, departamento de Canelones. Setiembre 14 de 1892.

Una máquina nueva

EL DINAMÓFONO

La imaginacion del hombre, siempre ansiosa de descubrir nuevos horizontes de progreso, no se da punto de reposo, y la máquina de pensar eslabona idea tras idea, en busca de un desideratum que, apenas alcanzado, parece disiparse como engañador espejismo.

Si por arte de magia ó por la mediacion de algun descaperuzador diablillo pudiese penetrar nuestra vista á un propio tiempo en el interior de los hogares en donde á la luz de una lámpara consumen sus veladas los que trabajan en pos de ese ideal que se llama incógnito, quedaria nuestro ánimo suspenso y atónita nuestra mirada, considerando el inmenso número de inteligencias que consumen el fósforo cerebral en disquisiciones científicas.

¿Podrán ser ineficaces la mayor parte? No lo niego; pero siempre es consolador saber que, mientras la humanidad reposa, hay quien vela por su adelanto, y el telégrafo nos sorprende de vez en cuando con alguna noticia que abre nuevos horizontes á la ciencia. Hasta los mismos errores, con serlo, prestan tambien su concurso á la marcha progresiva, porque, visto el resultado, las iniciativas toman otras direcciones que pueden llevarlas, y con efecto las llevan, al descubrimiento de la verdad.

Cuando se habla de inventores, instintivamente se traslada nuestra imaginacion á la industrial América del Norte, en donde se halla el prototipo de los ingeniosos modernos T. A. Edison, en cuyo laboratorio arde constantemente la luz, símbolo de que tambien constantemente trabaja la genial inteligencia del brujo de Menlo-Park. Y cuando en la oscuridad de

---

Setiembre 14 — FOLLETIN — 15

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

...ivan los tronos solo en los campos de batalla, sinó tambien en la Bolsa! No hay que hacer desprecio de las distinciones; pueden ser útiles, mas tarde, á los decendientes!... Dentro de dos siglos, los nuestros serán los verdaderos nobles!...

—Pongo, pues, mi suerte en vuestras manos, [illegible] Huberto, y no obraré sinó segun vuestros consejos.

—Dejadme maniobrar, y cuando sea preciso que habléis á Ester, os lo prevendré.

La campana del almuerzo se dejó oir. Brucken y Nuño salieron juntos. En el curso de la conferencia ni una sola vez se habia pronunciado el nombre de la señora del Peral. Hubiérase dicho que los dos hombres se habian dado palabra de dejar á la jóven dama fuera de esa negociacion, en la cual no obstante habia tomado parte tan decisiva. En la conciencia del uno como en el espíritu del otro habia un punto doloroso ó inquietante en el cual preferian apoyarse. Los invitados de la Chevrolière esperaban en el salon. Excepcion hecha de La Brède y de Tremblays, á quienes sus ocupaciones retuvieron en la Bolsa toda la semana, el personal ordinario que componia la corte de Nuño estaba completo. El señor y la señora Francfort, Ester, la excelente Favergér, Manuela y Termont charlaban delante de la chimenea. Las hojas empezaban á teñirse de amarillo, los árboles del parque se doraban haciendo resaltar la persistente verdura de las encinas y el negro azulado de los abetos. En el aire flotaba una neblina sutil, y el viento muchas veces destemplado acusaba la entrada del otoño.

—¿Está despachado Strehley? preguntó Termont á Selim estrechándole la mano.

—Así es.

—Os habrá servido un año.

—Es un hombre que vela y roba acá y allá, dijo Francfort sonriendo.

—Le he dado ocho dias por consideracion al duque que me lo procuró... Pero me alegro de verme libre de ese pajarraco.

El mayordomo, abriendo la puerta del comedor, interrumpió la charla, y Selim ofreciendo el brazo á la señora del Peral salió del salon. Terminado el almuerzo, como Termont, Brucken y Francfort se dispusieran á salir á cazar, las damas los acompañaron hasta el patio.

Ester se disponia á subir á sus aposentos cuando su padre la detuvo, diciéndole:

—No te vayas tan pronto. Tengo que hablar contigo.

Ella le miró con algun asombro; pero Nuño la atrajo afectuosamente y tomándose de su brazo, añadió:

—Demos una vuelta por el parque, ¿quieres?

El sol habia disipado los vapores de la mañana y brillaba en un cielo claro. El ambiente estaba suave y agradable y las aves, reanimadas por esta última vuelta del calor, cantaban en las ramas de los árboles. El padre y la hija marchaba juntos y en silencio, él pensativo por la manera cómo haria su delicada confidencia, ella un tanto inquieta por la solemnidad de ese tête-à-tête. Pero Nuño nunca demoraba mucho. Alzó la cara, y mirando á su hija de costado, empezó:

—Dentro de pocas semanas volveremos á Paris, mi querida hija, para llevar nuestra existencia de invierno. ¿Pasará todavía este año sin que pienses en casarte? Vas á cumplir veintiun años... No es que te halle muy vieja ni que esté cansado de guardarte conmigo... Tú sabes que mi mayor deseo sería tenerte en mi casa con tu marido...

—¿Con mi marido?... murmuró Ester con una amargura que no pudo reprimir.

—¡Qué! interrumpió Nuño con viveza, ¿acaso desesperas de encontrar uno á tu gusto?... Esto no es admisible... Y no soy yo un padre tan bárbaro... Si hay alguno que te agrade, dímelo; tú sabes que no puedo negarte nada...

El rostro de Ester se iluminó como á impulsos de una secreta esperanza. Pero una rápida reflexion disipó esa claridad y la jóven mantuvo su reserva.

—No, padre mio, no conozco á nadie que me guste y pueda seros aceptable.

Selim se estremeció. Le pareció discernir en la respuesta de su hija una extraña restriccion. La primera parte estaba desmentida por la segunda, y su frase podia significar: el que me gusta no puede seros aceptable.

El quiso ir al fondo de las cosas. La incertidumbre le causaba horror en todo.

—Si no tienes pretendientes que designarme, yo tengo uno que ofrecerte. Siempre me has declarado que lo que te retraia de hacer una eleccion entre los que se presentaban aspirando tu mano era el poco conocimiento que tenias de su verdadero carácter, de sus costumbres, de sus gustos... En suma, habrias querido casarte con un hombre que fuere de nuestra intimidad.

Al decir esto observaba atentamente á su hija, y la veia desganada, insensible, como desinteresada de lo que él la decia, por mas que fuere de tanto interes para ella. Nada de oposicion, nada de contradiccion; una inercia de persona decidida á resistir cuanto se intente para arrastrarla á una resolucion que le es insoportable de antemano. El añadió:

—Yo encontraba legítimas tus repugnancias y juiciosas tus precauciones. Nada mejor y mas puesto en razon que querer conocer perfectamente la persona con quien se ha de casar uno. Por eso he tratado de traer á mi casa las personas que podian ser un buen partido para tí. Á todas las has rechazado y reconozco que talvez no dejabas de tener razon. Sin embargo, entre nuestros amigos, hay uno que nunca ha aparentado ocuparse de tí, y que vale mas que cuantos se han ofrecido, al menos segun mi concepto... A la verdad que no podia decirle que te hiciera la corte, pero hubiera deseado que te la hiciese... Cuando casi desesperaba de verlo ponerse en las filas, creyéndole tan partidario del celibato como tú, he aquí que por fin se ha decidido.

Desde que Nuño habia empezado su exposicion, Ester sabia de quien se trataba. Lo habia adivinado en el acto. La combinacion de la señora del Peral se presentaba claramente en vias de realizacion. Su padre estaba ganado y todos los resortes hábilmente preparados para forzar la voluntad de Ester iban á ponerse en juego para asegurar el triunfo de Manuela. La jóven en ese crítico momento, se sintió con fuerza desconocida. Su pensamiento se aclaró, su corazon recuperó la calma. Casi llegó á asustarse de la frialdad con que afrontaba la situacion.

—¿No me preguntas de quien se trata? la dijo Nuño con redoblada agitacion.

—Lo sé, padre mio, confesó Ester tranquilamente; es inútil, pues, que os lo pregunte.

—¿Lo sabes? exclamó Nuño estupefacto.

—Sí, padre mio; la persona á quien aludis ¿no es Brucken?

Nuño miró á su hija con atencion extrema. Volvióle la sangre fria, diciéndose que era tiempo de forzar el asalto.

—Es él, efectivamente. ¿Tienes alguna objecion que oponer á su candidatura? Tú le conoces, tú le has visto desde hace un año en nuestra intimidad, y sabes bien que afeccion me ha demostrado y cuantos servicios me ha hecho!... Es jóven apuesto, de muy buena familia, pertenece á nuestra sociedad y á nuestra religion. Ofrece, pues, todas las ventajas que puedas exigir... Y si no mereciese ser escojido solo por lo que vale su persona, yo añadiria que acogiéndolo favorablemente me harias un placer.

Ester ni pestañeó durante esa enumeracion de las ventajas que presentaba el señor de Brucken. Ella se habia detenido, y erguida, con la vista baja, miraba una oruga enorme, á rayas grises y coloradas, que subia por una rama moviendo lentamente sus veinte velludas patas. En su espíritu se produjo una rápida comparacion entre aquel insecto inmundo, y Brucken subiendo al asalto de su fortuna. Alargó su quitasol y de un golpe seco derribó la oruga, que cayó violentamente en el piso de arena y se reventó.

—¿No me contestas? la dijo Nuño.

—Padre mio, si el señor Brucken os ha prestado grandes servicios, me imagino que podeis pagárselos con otra cosa que con la mano de vuestra hija.

—¿Dónde vas á buscar lo que te digo? Por qué no me acusas de querer venderte?... Quiero á Huberto, me agrada, es de los nuestros, no encontrarás mejor... Vamos, abandona tus prevenciones... ¿Qué es lo que te desagrada en este negocio?

—Vos lo habeis dicho, padre mio, dijo Ester con gravedad. En este negocio, lo que choca y desagrada es precisamente que sea un negocio.

—¡No me vengas con cuestiones de palabras! Soy extranjero y sabes que no hablo el francés con la misma precision que tú... En todo esto no hay en juego mas interes que el tuyo.

Ester enrojeció y sus ojos, alzados repentinamente, despidieron una llama.

—¿Estais bien seguro de ello? contestó rudamente.

—¿Qué pretendes decir? preguntó Nuño lleno de inquietud. ¿A quién haces alusion?

—Buscad á vuestro alrededor.

—No te comprendo, balbuceó Selim, viendo que la discusion tomaba un giro muy inquietante.

—Vais á comprenderme. ¿Por quién habeis conocido al señor de Brucken? Quién lo presentó en vuestra casa? Quién lo patrocina hoy mismo y trata de imponéroslo como yerno?

—¡Ester! interrumpió Nuño asustado, repara bien en lo que vas á decir!

—¡Ah! habeis comprendido, padre mio. Ya es inútil hablar con mas claridad ¿no es así? Pero, no creais que tendria miedo de hacerlo. Si he guardado silencio durante largo tiempo, bien sabeis que ha sido únicamente por respeto á vos. Por cierto que yo no me habria adelantado á una explicacion que debia heriros y humillarme; pero, puesto que vos mismo me obligais, digámonos una vez por todas lo que uno y otro tenemos en el corazon, para no volver mas sobre el punto.

—Pues, hija mia, no sé por qué llevas las cosas de este modo, trágicamente. En este momento no se trata de mas sino de un matrimonio...

—Sí, pero este matrimonio resume toda una situacion de que sufro cruelmente.

—El señor de Brucken...

—Es el candidato de la señora de Peral. Esta es razon suficiente para que yo no acepte.

El padre y la hija se quedaron un momento cara á cara, pero desviando la vista. Ella asustada de lo que habia tenido el atrevimiento de decir; él desconcertado por lo que acababa de oirla. Instintivamente volvieron á ponerse en marcha, á pasos lentos, como si esperasen que el movimiento disminuyera la pena que experimentaban. Pero, no podian sustraerse á la situacion; ella los mantenia presos y les arrastraba hasta las mas extremas consecuencias.

Nuño fué el primero en hablar.

—Hija mia, acabas de causarme una pena profunda... Has comprendido mal mis sentimientos hacia tí... Me has creido capaz de sacrificarte á exigencias inconfesables.

—Padre mio, desde que conoceis á la señora del Peral, ya no sois el mismo para mí. Ella ha cambiado vuestro corazon, se ha apoderado de vuestro espíritu, y ha destruido toda confianza entre vos y yo. ¡Me reprochais por haber pensado que cediais á su voluntad al proponerme al señor de Brucken como marido? ¿Cómo no habia de pensarlo? Eso es evidente, salta á la vista, y por el hecho mismo de la ingerencia de esa mujer en este proyecto de matrimonio, se hace inaceptable.

—¿Pero, por qué?

—¿Cómo que por qué? ¿Me lo preguntais? Habeis llegado á ese grado de ceguera? ¿Tiene ella tanto imperio sobre vos que todo cuanto propone os parece bueno, excelente, moral?

Ester aguardó un momento en la esperanza de que Nuño cortando la discusion le ahorraria el dolor de expresar todo su pensamiento, que juzgaba ofensivo. Pero Nuño permaneció callado, con la cabeza baja, empecinado como un hombre que ha adoptado su resolucion. Entonces, exasperada, empinándose, con voz firme, le dijo:

—¿Entonces creeis que yo seria capaz de consentir en dejarme casar por la querida de mi padre?

Esta vez Nuño se repuso. Se sentia herido en lo mas sensible, y con la garganta estrechada por la emocion y la voz mas hueca aun que de ordinario, contestó:

—Hija mia, tengo la intencion de casarme con la señora del Peral. Despues de lo que acabas de decir, es para mí un deber declarártelo.

—¡Qué no lo hayais hecho ya! Me hubiérais forzado, si no á odiarla, cuando menos á respetarla.

—¡Hija mala é ingrata! exclamó Nuño fuera de sí, ¿esto es lo que podia esperar de tí despues de quererte y acariciarte tanto? Eres implacable para mis debilidades, sabes que me hieres en lo mas íntimo y nada te detiene. Has tratado con intimidad á esa señora mientras me fué indiferente y ahora que la amo la detestas. ¿Qué ha hecho ella para merecer tus ultrajes? Porque de seis meses á esta parte, eres atroz para con ella. A sus cariños y atenciones tú respondes con procederes injuriosos; en cambio de su afecto—pues tiene afecto por tí—tú le atestiguas una continua hostilidad. Con eso crees dar una gran prueba de austeridad, cuando todo lo que demuestras es mala educacion. ¿Qué significa ese rigorismo? Donde lo has visto practicar? Cuando la sociedad sabe discretamente cerrar los ojos, ¿no podrias tú imitarla? No hubieras debido ver. Te has conducido mal comprendiendo cosas que todo te prohibia comprender. Y concluyes lo que tan bien has empezado faltando al respeto á tu padre. Tu conducta es indigna, me has herido, y tendré toda la pena del mundo en perdonártelo.

—No dudaba que entre la señora del Peral y yo, vos no vacilariais, respondió Ester con amargura. Estaba preparada para comprobarlo...

—¿Estabas preparada para eso? interrumpió Nuño. ¿Qué pretendes decir? Te ordeno que te expliques. Tu actitud es muy singular de algun tiempo á esta parte... Me parece que tienes ideas detestables... Pero te prevengo que no te casarás sin mi consentimiento... Y si tratares de imponerme algun noblezuelo arruinado, algun buscador de dote, yo sabré poner buen órden!

—¡Padre mio!

—Sí, yo sabré defenderte contra tí misma. Tú ves claro en el corazon de los demás, pero yo tambien veo claro en el tuyo... ¡Y nunca, nunca ¿lo oyes? nunca con un cristiano!

Ester alzó los ojos sobre su padre. Las facciones de Nuño se habian hinchado por la cólera, su boca se crispaba amenazante, sus ojos brillaban sombreados por sus pobladas cejas. El odio secular de su perseguida raza brillaba en su rostro ante la idea de que su hija perteneciese á un descendiente de los perseguidores. La jóven estiró la mano y en tono helado dijo:

—Perded cuidado, padre mio; yo no me casaré nunca.

A estas pabras, la fuerte contrariedad que soportaba la anonadó, y con un gemido sordo, se deshizo en sollozos. A la vista de las lágrimas de aquella á quien amaba tan tiernamente, y no obstante sus recriminaciones y amenazas, Selim se sintió conmovido. Tomó á la jóven en sus brazos, y hablándola con dulzura, se expresó así:

—¡Veamos! ¿Qué ocurre? Tú no me lo dices todo. Bien sabes que te amo. Desde una hora estamos cambiando palabras espantosas y nos martirizamos locamente. Querida niña, vuelve á poner tu confianza en tu padre. ¿Qué se necesita para calmarte? Exiges que se vaya la señora del Peral? ¡Pues bien! partirá, se volverá á Paris. No puedo hacer por tí mayor sacrificio, y sin embargo, no vacilaría en hacértelo, tal es el dolor que siento en verte triste y con la mirada cargada de reproches! Pero no me impedirás casarme con ella, ¿no es así? No es verdad que no querias causarme tanta pena? A mi edad, tú sabes, yo no encontraría nunca un afecto tan seguro, tan profundo... ¡No digas lo contrario!... Oh! bien veo lo que piensas!... Tú crees que no me ama!... La crees interesada!... Te juro que no es así! Nunca ha aceptado nada de mí, y bien puedes creer que si ella lo hubiera querido, sería rica... ¡Es una mujer perfecta! y te ama. Su único pesar es que tú la trates tan mal... ¡Oh! si tú quisieras, cuán feliz no sería yo! Veros á las dos en buena inteligencia, á mi lado ¡qué delicioso ensueño! ¿Por qué medios realizarlo? Dilo, no temas pedirme lo que quieras: estoy pronto á concederte cuanto desees... ¡Ah, mi Ester, mi querida hija! la felicidad de tu padre depende de tí... Una palabra, una sola, de dulzura é indulgencia y nada mas tendré que desear.

—Casaos con la señora del Peral, padre mio, puesto que tan seguro estais de su afecto. Me hallareis respetuosa de vuestra voluntad...

—¡Oh, Ester! de manera muy fria me lo dices!... No obstante, te lo agradezco; sí, te lo agradezco de todo corazon.

Ester lloraba al escuchar á su padre, sintiendo que en ese instante todo cambiaba para ella, que empezaba una nueva situacion, llena de inquietud y de sucesos imprevistos, en que habia que luchar y sufrir tanto en la victoria como en la derrota. Descubría á la señora del Peral mas astuta de lo que habia pensado y mas temible, teniendo sobre Nuño una influencia casi imposible de contrarrestar. Esa mujer iba á tomar en su casa, primeramente el lugar de su madre y luego le arrebataria el suyo mismo. Era para desembarazarse de ella para lo que se habia inventado la candidatura Brucken.

Dando la hija de Nuño á una de sus criaturas, ella disponia de un poder absoluto. Y precisamente por esa razon habia llevado á Huberto, y lo habia palanqueado hasta conquistarle el cariño de Selim. Brucken debia desempeñar el rol de un aliado indispensable, sometido de antemano, dispuesto á pasar por todo, mientras que otro yerno, hubiera podido hacer oposicion y preparar la ruina de la combinacion matrimonial. Ester veia con claridad la trama preparada. Todos los hilos tan hábilmente puestos por Manuela veíanse ahora, y la jóven se encontraba en el centro, presa en las redes, reducida á la impotencia, á menos de un golpe audaz y fuerte que rompiese el tejido y la libertase. Pero ¿cómo herir? Por dónde acometer? Por todos lados veia á su padre delante de ella, y los golpes habrian ido á dar en su corazon.

El la dejaba reflexionar, marchando á pocos pasos junto á ella, observándola de soslayo y comprobando que su emocion se calmaba y sus ojos dejaban de verter lágrimas. Llegaban á la vista del parterre de donde habian bajado al principio de la conferencia. El se detuvo al pié de la escalera, y tomándola afectuosamente la mano le dijo:

—¿Se ha acabado el gran pesar? Vas á estar razonable?

—¿No lo estoy, padre mio?

—Sí. Eres una buena hija. No quieres causarme pena, y te lo agradezco infinitamente... Yo te pagaré esto, está segura, y ella tambien lo tendrá en cuenta... ¡Oh! ella te ama! ya te lo he dicho y tú no podrás impedirle que te lo pruebe... Ha soportado tus enojos, y los soportará todavía... Acabarás por

A DONDE IBAN

Seccion Comercial

Cambios

Frutos del país

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Entradas marítimas

Llevan balija

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

CORREOS

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

INDICADOR PROFESIONAL

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—... Oriental. 1589-dic.13

A. Vasquez Acevedo y A. Vasquez Varela Abogados ... 2255-st.26

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sa... 34 perm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento ... de los dientes, y ... Protesis dental ... 221-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

C. T. Getting & Sons ... Church Street, London.— ... eleccion, compra y ... mercaderías inglesas ... 2410-dc.15-1v.p.sem.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJA... núm. 60.—Consultas ... 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano ... 219-perm

Dr. Tidemand Se mudó á la calle ... Sarandí núm. 141A. ... 1757-st.30

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado ... núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman ... 18-perm.

Dr. Herrero y Salas Se ha trasladado ... 719t.14.

Dr. Manuel Quintela Se dedica ... de los oídos, nariz ... los dias de 1 á 3 — ... 3 á 4, gratis.—Plaza ... 216-perm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto ... San José núm. 146A— 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez

Doctor Canabal

Dr. Hormaeche

Dr. De Leon

Dr. J. E. Irvine

Doctor Bosch

Dr. Juan F. Edye

Dr. Pedro Regules

Dr. Castro

Eduardo Acevedo

Eugenio M. Petit

Francisco del Campo

Francisco M. Castro

Eduardo H. Piaggio

Francisco Veira

Gianelli doctor A.

Isola doctor A.

Juan C. Blanco

Juan José Sirí

José Pedro Ramirez

J. O'Donoghue

J. Estrázulas

Juan Romualdo Lopez

A. Ricaldoni

Antonio Carvalho Lerena

Antonio R. Carballido

José Roman Mendoza

GUILLERMO HOFFMANN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Setiembre de 1892

Cármen Peñalva de Hoffmann, esposa; Guillermo y Cármen Hoffmann de Gradin, hijos; Enrique Gradin, hijo político y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 15 del corriente á las 9 1/2 de la mañana.

Casa mortuoria, calle Rincon núm. 243.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

J. de Miquelerena y V. Curci Laboratorio químico, calle Florida esquina de Maldonado. 2342-oct.3

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS —116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Luis Piñeiro del Campo —Abogado— Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1480-my 29

Luís Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. -1pm

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa. — **Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Remate—Jud cial

R. Gard Sanjuan y Ca.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª
11 - ZABALA—117 77-pm

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE DELRIEU

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 21 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro ...

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

MATAPAN

ORENOQUE

Navigazione Generale Italiana

ORIONE

MANILLA

SIRIO

Depósito de los vinos ... y Oporto.

Especialmente vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 17..., por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 ... Zabala ... Anticipa sobre ... alquileres, ... títulos de renta, ... toda clase de cobranzas.

Propiedades para alquilar

Campo en venta

Dientes artificiales

Establecimiento médico

Enseñanza comercial

Estudio de asuntos judiciales

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet

La Balear

Landó de Paris

Mucha atencion Al público

¡Ojo, viticultores!

¿A dónde se come mejor??

Préstamos sobre alhajas y otros valores

Al comercio

Semilla de alfalfa

Al público

Vino tinto oriental

Ama de leche

Arrendamiento

Americanas

Cuadras de campo

Benjamin Pereira

Cartera perdida

COKE

El mejor combustible y el mas económico para

COCINAS Y ESTUFAS

REDUCCION EN EL PRECIO

OCURRASE A LA

USINA DEL GAS

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

210-pm.dpm.

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa.
Unicos tenedores del Jerez vermouth.
Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y murias, se venden solo en nuestra casa.
Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.
Surtido completo en vinos corrientes.
Teléfono, La Cooperativa.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

SEGADORA ATADORA



RELIANCE (CONFIANZA)

La mejor recomendacion que puede hacerse de esta renombrada segadora-atadora, es la de decir y probar que en el segundo año de su introduccion en el país, se vendieron **96** máquinas. Ninguna de las segadoras-atadoras hasta ahora conocidas en la República; ha llegado á una venta como la alcanzada por la **RELIANCE** al segundo año de su introduccion al país, y eso prueba evidentemente que es una máquina perfecta.

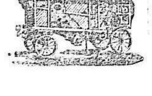


TRILLADORA

Marshall Sons y Ca.

PERFECCIONADA

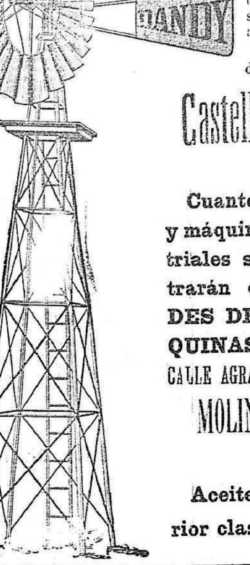
CON MOTOR ARREGLADO EXPRESAMENTE PARA QUEMAR PAJA



Es la mejor de las que hasta ahora se han introducido, y la que deja el grano mas limpio y de mejor vista.

HILO para segadoras marca *CASTILLO* (marca registrada): el mejor que viene al país.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS



El molino á viento **DANDY** es la gran novedad del dia;—es todo de acero—torre, aspas, maquinaria, todo acero.

Los molinos de madera se pudren y se apolillan. Los de acero duran toda la vida. Sirven para sacar agua, desgranar maiz, picar alfalfa y cualquier otro trabajo.

Estos magníficos molinos los venden sus únicos agentes:

Castellanos y Delucchi

Cuanto útil de agricultura y máquinas agrícolas é industriales se deseen, las encontrarán en nuestros GRANDES DEPOSITOS DE MAQUINAS

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

Aceite baratísimo y superior clase para máquinas.

pm

FLUIDO LITTLE



ESPECIFICO SIN RIVAL

PARA CURAR

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN CHRISTCHURCH (Nueva Zelandia

LIBRE DE VENENO

SE MEZCLA INSTANTÁNEAMENTE

CON AGUA FRIA

Se dan muestras **GRATIS** á los que deseen experimentarlo.

ÚNICOS AGENTES INTRODUCTORES

Bates Stokes y Ca.

CALLE MISIONES NUMERO 130—MONTEVIDEO

Agentes en campaña—G. M. García, Salto; Nicolás Casaretto y Hermon, Paysandú; Blas Solari y C.ª, Mercedes; Bernardo Larralde, Colonia; Santos, Garcia y C.ª, San José; J. Estol y C.ª, Porongos; Dupro y Coirolo, Mansevillagra; Galen y Romero, Estacion Goñi; Juan Hernandez, Durazno; Pedro Mendizábal, Florida; Pesquería Hnos., Estacion Sarandí Grande; Easton, Alvarez y C.ª, Paso de los Toros. 226-perm.dpm.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

Se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 8 de la noche, en el local del Banco.

El objeto de la asamblea es el siguiente:

1.º Reforma de los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 22, 24 y 77 de los Estatutos.

2.º Resolver sobre la forma mas conveniente para la realizacion de las propiedades raíces adquiridas por el Banco en pago de créditos.

A los efectos del artículo 29 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el 19 del corriente, para munirse del boleto de entrada.

Montevideo, Setiembre 13 de 1892.

2399-st.17

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses	5 %	anual
" " " 6 "	6 %	"
" " á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista	2 %	anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 1 ... anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Abril 30 de 1892.

92pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente.

Banco Italo-Oriental

AVISO AL PUBLICO

Habiendo llegado á conocimiento de la Comision ...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.047,861 35
Fondo de reserva	"	86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 % a. año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

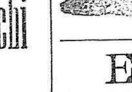
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpág *El Director-Gerente*

Específico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri, calle 18 de Julio número 93.

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.

8850-de.25-1vps.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

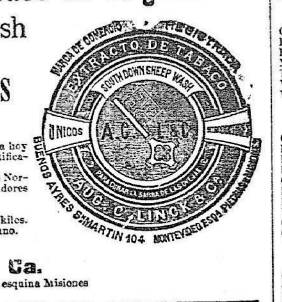
Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.
Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.
Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
" barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	$ 7:050.000
Fondo de Reserva	»	750.000 ó sean	$ 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países de **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, ... por ciento.
Descuentos, convencional.

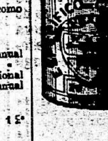
Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, CUCAROS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS



ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, ... bien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los ... ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las ... indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

A LOS CONSUMIDORES DE TÉ

En virtud de circular la noticia de que en una tienda se vende té nocivo, cumplimos con el deber de publicar el análisis del te Ceylan, que vendemos y que recomendamos.

Laboratorio Químico del Comercio.—Análisis de una muestra de Té Ceylan, presentado por los señores Baridon y Laugarou, propietarios de la tienda de La Ciudad de Lóndres.

Composicion—Teina, 1.40 %; materias solubles, 39.55 id; agua, 10.00 id; cenizas, 5.46 idem.

Caracteres anatómicos Examinadas las hojas al microscopio, ha podido comprobarse que su estructura anatómica es la característica de las hojas de té.

La muestra analizada debe clasificarse como *té puro*, sin adicion de ninguna hoja extraña y conteniendo íntegros sus principios componentes.

2411-oct.13 *A. P. Carlotemo.*

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea general extraordinaria

Convocase á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en el teatro de San Felipe.

La asamblea es convocada para someter á su aprobacion el proyecto de estatutos que ha formulado el directorio en virtud de lo preceptuado en el artículo 22 de la ley orgánica del Banco.

Para concurrir á la asamblea es indispensable la previa inscripcion de acciones en un Registro que al efecto queda abierto desde esta fecha en la secretaría y se cerrará el dia 21 del corriente á las 4 p. m.

El certificado de inscripcion servirá de entrada al local de la reunion y de título para votar.

Cada veinte acciones inscriptas darán derecho á un voto, pero ninguna persona podrá tener mas de seis votos, cualquiera que fuese el número de acciones que represente.

En el mismo acto de la inscripcion, el accionista podrá solicitar un ejemplar del proyecto de estatutos.

Montevideo, Setiembre 13 de 1892.

Por resolucion del directorio,

Conrado F. Rücker, secretario.

2421-st.24

Crédito Real Uruguayo

345—25 DE MAYO—345

De conformidad á lo resuelto en la asamblea ordinaria de 16 de Agosto último, el Directorio ha formulado un proyecto de liquidacion, y con sujecion á los Estatutos se convoca á los señores accionistas para considerarlo en asamblea general extraordinaria el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde con los objetos siguientes:

1.º Resolver sobre la liquidacion.

2.º Resolver sobre el proyecto de liquidacion que el Directorio ha formulado.

3.º Nombrar los liquidadores que la lleven á cabo, y los suplentes respectivos.

Se recuerda á los señores accionistas que en esta asamblea deben estar representadas las dos terceras partes de las acciones en circulacion; que los que no puedan asistir están facultados para hacerse representar en ella por medio de cartas-poderes á otros accionistas; y que para obtener boleto que compruebe la calidad de accionista, es preciso que los dueños de acciones al portador las presenten é inscriban hasta el 24 del corriente en la Secretaría de la sociedad, recibiéndoseles en defecto de presentacion los documentos de depósito en los Bancos ... de la numeracion de las acciones ... á los dueños de acciones ... el boleto de entrada, sin necesidad ... hasta el mismo dia de la asamblea.

... Setiembre 14 de 1892.

Por autorizacion—*El gerente*

El Banco Inglés del Rio de la Plata (EN LIQUIDACION)

BALANCE DE LA SUCURSAL DE MONTEVIDEO EN 31 DE AGOSTO 1892

ACTIVO

		$ 321.222 85
	$ 311.699 70 / 56.943 30	368.643 00
		1:550.272 28
		378.559 34
		1:052.613 83
		22.462 15
		1:141.917 66
		2:258.181 46
		209.586 57
		$ 7:393.459 14

PASIVO

	$ 1:250.000 00
	1:249.572 44
	391.867 52
	7.530 00
... en Europa	1:976.305 06
	59.704 75
... títulos	1:082.212 91
	502.756 83
... pensables	193.660 95
... minativos	679.848 68
	$ 7:393.459 14

... pensables emitidos		$ 844.672 22
	$ 642.041 91 / 8.969 36	651.011 27
		$ 193.660 95
... emitida		$ 2:340.000 00
	$ 2:332.430 00 / 40 00	2:332.470 00
		$ 7.530 00

... 31 de Agosto de 1892.—La Comision ...

J. R. Gomez. *Ildefonso Garcia Lagos.* J. Mac-Crindle.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

... ofrezco al público y á mi numerosa ... establecimiento, montado á la altura ... de la capital por su inmejorable ... arte culinaria, como en el de las habitaciones ... esmerado aseo, prontitud sin rival ... reducidos precios.

... pagarán por dia almuerzo, comida ... de $ 1.50.

... tener todas las habitaciones á la calle, ... y cómodos departamentos independientes ... familias con las comodidades indispensables ... precios indicados.

... dudar que para los comerciantes es ... aparente para sus compras, por estar ... las casas industriales.

... comprende, tiene grandes y espaciosas ... para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

... de funcion el establecimiento abrirá ... de sus grandes y elegantes salones, ... comunican con el teatro Cibils, donde ... servicio de restaurant, café y confitería ... superior calidad.

... viandas á domicilio á precios reducidos ... con esmero en el servicio.

... del Norte que viene de la estacion ... á los pasajeros á la puerta del ...

... que viene del muelle, pasa por la ... á los pasajeros á la Playa Ramirez ... —El de los Pocitos se toma en la ... del Hotel.

... mensual, pesos 20; media idem, 11; ... cts; comida, 60; cama, 50.— Baños ... de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-pm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

... compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores ... contra ladrones, timbres eléctricos ... de la instalacion de servicios completos ... hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y ... particulares, á precios muy económicos, garantiendo el resultado de los trabajos indicados.

... y mas pormenores, dirigirse al gerente ... Rincon núm. 137.

... al abono del servicio telefónico de ... compañía, siguen siendo dentro de ... cuadras á la oficina central:

... socio . . . $ 4.70 por mes
... particulares . . . 4 00
... dicho radio convencional.

Vinos legítimos DE OPORTO Y JEREZ



IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madera, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-ed.m

CUENTAS EN BLANCO

O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar	4.00
Con rayado de un color, 5000	15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 20

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO NÚM 58

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135— CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm 37 dpm

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **16 de Setiembre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$ 12.000
2 de	500	1.000
5 de	200	1.000
10 de	100	1.000
58 de	20	1.160
120 de	15	1.800
1.204 de	10	12.040
1.400 premios ó sean 7000 suertes		$ 30.000

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales— José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 -dpm.

Deuda Consolidada

Se compran las fracciones de dicha deuda y se venden títulos de 100 libras y tambien se venden y compran Cédulas Hipotecarias al precio del dia en la calle de Piedras 172, esquina Zabala. 2283-st.28

Empresa Teatro Solis

Llamado á propuestas

La Directiva de esta Empresa, llama á propuestas para el arrendamiento del teatro, por todo el año 1893, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto en la Secretaría del mismo, donde los interesados podrán consultarlo todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las 4 p. m del dia 22 del corriente, á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó el de rechazarlas todas sin expresion de causa.

Montevideo, Setiembre 10 de 1892.

2391-st.25 *El secretario-gerente.*

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion.

La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur; Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Cárlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos los departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 482. -Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104 c.

229-perm.dem.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm

J. TREMOLERAS E HIJO

194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito

sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.

191 perm.dpm.3 ªpág.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Unicos agentes en el Uruguay, de las máquinas agrícolas, industriales, etc., etc., de Richard Hornsby y Sons debtham, Inglaterra.

Portland marca legítima ELEFANTE.

93-perm

Sótano Gambrinus

CALLE JUNCAL NUMERO 80

Billar, Cancha de bolos, cerveza Richling.—Administrador: Antonio Irigoyen. 2315-oct1.ª

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y Ca.**

53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm

Deuda Interior Unificada

depósitos judiciales en moratoria del Banco Nacional—Se compran y se venden en la calle Piedras núm. 172, esquina Zabala

2350-oct.5

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.

9-d.pm

GRAN HOTEL DEL

Parque Giot en Colon

TENIDO POR M. MAUPEU, PROPIETARIO DEL HOTEL DE LA PAZ EN MONTEVIDEO

El señor Maupeu tiene el honor de informar á las familias de Montevideo y á su numerosa clientela, que ha alquilado el Gran Hotel de Parque Giot en Colon, que se halla abierto desde el 1.º de Setiembre.

Este magnífico establecimiento sin igual en la América del Sud, es perfectamente amueblado con los ricos muebles venidos para el Hotel Nacional y asegura á las familias un *confort* como en ningun otro.

Villa Colon está reputada como una de las localidades mas sanas y alegres de los alrededores, pintorescas vistas, avenidas con árboles magestuosos, tranvía desde la estacion hasta el hotel, y en una palabra, cuanto puede hacer agradable la campaña, todo esto unido á la proximidad de Montevideo, hace de este establecimiento una especialidad en la República.

Hay departamentos para familias completamente independientes, así como para novios y grandes salones para banquetes.

El servicio es esmeradísimo y los precios reducidos.

La reputacion de que goza el Hotel de la Paz de Montevideo, es la mejor garantía de que las personas que se dignen honrarle con su clientela, que darán en un todo satisfechas.

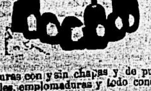
El Hotel dispone de coches y caballos de silla.

Teléfono La Cooperativa núm. 2047.

2360-dpm.ot.6.

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor por medio de protóxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — Calle Cámaras — 163

(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.perm.

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Señor don...

Muy señor mio:

La Comision Liquidadora del Banco Nacional, ha resuelto que se pase una circular á todos sus deudores, á objeto del reconocimiento y regularizacion de las cuentas de todos y cada uno de ellos.

Contándose usted en el número de esos deudores, y en cumplimiento de la mencionada resolucion, invito á usted á que se sirva pasar por este Banco á los fines arriba expresados, dentro del plazo de quince dias.

Saludo á usted atentamente.

2230-st.23

COLEGIO

DE LA

Congregacion Alemana

153 — SARANDÍ — 153

Avisa á los padres que los exámenes se verificarán en los dias 20 á 23 de Setiembre. El nuevo año escolar principiará el 3 de Octubre. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años

2187-oct.1.º *La Comision.*

Mayordomo para estancia

Se ofrece uno de reconocida competencia, con mucha práctica; persona formal y que puede presentar buenas recomendaciones, tanto para esta como para la República Argentina.

Ocurrir calle Cuareim núm. 78. 2242-st.15

Chocolat Parisien

En venta en las principales casas de comercio.

2036-oct.31

EL CHOCOLATE

José Illa Font

Garantido puro y apto para la alimentacion por el **Laboratorio Municipal**, no cansa pesadez al estómago, conforta y vigoriza.

Probad y dareis fé.

DEPOSITO GENERAL, MERCEDES 144

2037 oct31.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	**1:250.000**
« **integrado.**	»	**750.000**
Fondo de reserva.	»	**500.000**

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK	
OPORTO	
LISBOA	
PARÁ	
PERNAMBUCO	
BAHÍA	London & Brazilian Bank Limited
RIO JANEIRO	
SANTOS	
SAO PAULO	
RIO GRANDE	
PELOTAS	
PORTO ALEGRE	

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL —Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-d

Gran Hotel Español

DE JOSE GUARDIOLA

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio hotel y con comunicacion por dicha calle números 395, 397, 399 y la de Bacacay núms. 10, 12, 14 y 16.

El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.

Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.

El primer domingo de carnestolendas se inauguró el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.

Montevideo, Febrero 27 de 1892.

207-perm.dpm.

A los diarios á fundarse

Encuéntranse en venta en esta imprenta 15 á 20, pares cajas cuerpo 9 romano completamente nuevo y gran cantidad de variadas titulares.

Precios módicos.

Compañía Inmobiliaria de Montevideo

(EN LIQUIDACION)

Habiéndose declarado en liquidacion la Compañía Inmobiliaria de Montevideo en la asamblea extraordinaria celebrada el dia 6 de Setiembre, y habiéndose nombrado una comision para que estudie la forma en que debe liquidarse la misma, se ruega á los señores accionistas quieran presentar por escrito sus ideas al respecto á la antedicha Comision hasta el dia 16 del presente, en el escritorio calle Piedras 356.

2367-st.16 *El secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2233-ag.24-1m.st.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.º turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 220, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 2694-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita García de Armas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2401-st.13-1m.ot.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Flora Carron de Juvin, citándose á todos sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2337-st.4-10p.st.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Cárlos García y Mas, citándose á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2364-st.13

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Santiago Ruiz contra el doctor don Juan Zorrilla de San Martin y su esposa, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder de conformidad de partes, á la venta en almoneda pública, al mejor postor en la puerta principal de la oficina del Juzgado calle Cámaras número 182, de una finca baja situada en esta ciudad, edificada en terreno compuesto de [illegible] metros [illegible] centímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay y diez y seis metros mas ó ménos de frente tambien al Oeste [illegible] sobre la calle Ciudadela, lindando por el Sud con la sucesion de don Juan José Victorica y por el Este con los señores Scaglia hnos. El acto tendrá lugar en el paraje indicado, el dia 16 del corriente de 4 á 5 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Montevideo, Setiembre 4 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2376-st.8-sp.st.16

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Felicia Ferrero y Justa de Barbino, y de don Adolfo Barbino y Ferrero, citándose á todos sus acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2330-st.3-1m.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir García y C.ª dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2184-ag.17-1m.st.16

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia veintiuno del corriente á las tres de la tarde, se va á proceder por el martillero don Aristides Gitardi y con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, [illegible] —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2351-st.6-sp.st.25

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Dominguez y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 58.—Montevideo, Agosto 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos [illegible] la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, los antecedentes relativos á ella se hallan en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2372 st.8-10p.st.18

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é interino de Comercio de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso formado á don Luis Faggiani, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia catorce del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Setiembre 7 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2379-st.9-5p.st.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido fijada la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Mateo Astengo y Diez, los antecedentes relativos á ella se hallan en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 67, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 8 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2383-st.9-10p.st.19

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita [illegible] para que comparezcan dentro de noventa dias ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pablo Tissoni, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. [illegible]

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] á don José Pastorino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado [illegible] Ituzaingó.—Montevideo, Setiembre 9 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2390-st.10-1m.oct.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, [illegible] —Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Apolino Javier Figares*, escribano público. 2246-ag.25-30p.st.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] sociedad de Crédito y Alquileres [illegible] Setiembre 1.º de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2330 st.2-15p.st.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, [illegible] síndico nombrado don Juan Shaw, [illegible] —*Eduardo J. Alvarez*, actuario. 2319 ag.21-15p.st.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, [illegible] Código de Comercio [illegible] —Montevideo, Setiembre [illegible] de 1892.—*Apolino Javier Figares*, escribano público. [illegible]

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Acosta, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2405-st.13-1m.oc.12

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que en los autos seguidos por doña Luisa Carlota Bustamante, [illegible] se ha dictado el auto siguiente:—Montevideo, Setiembre 2 de 1892.—Vistos: En virtud de lo que resulta del reconocimiento judicial y facultativo practicado, del informe médico corriente á f. 21 y de conformidad con el dictámen fiscal de foja 26, se declara la incapacidad de doña María Antonia Bustamante, nombrándose como curadora para que cuide de su persona y bienes á doña Luisa Carlota Bustamante, [illegible] —Y á los efectos del artículo 385 del Código Civil, hago esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 10 de 1892. 2403-st.13 10p.st.23

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan á este Juzgado dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Fravega y hermanos, los restos de [illegible], Angela M. de Garibaldi, Manuel Coronel, Evarista M. de Martini, María R de Picor y Luis Viali, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892. *La Direccion.*

2293-ag.19

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Llámase á concurso por el término de [illegible] dias, para proveer [illegible] la Direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 9, de varones, de la ciudad de Salto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., fecha despues de la que solo se admitirán maestros á dicho concurso.

El secretario general.

st.15

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General, el 15 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de tarjetas postales de los valores siguientes:

De 1 centésimo (sencilla) con facultad de imprimir, impresa en tinta violeta.

De 2 centésimos (sencilla) para el interior, impresa en tinta azul.

De 4 centésimos (doble) contestacion paga para el interior, impresa en tinta azul.

De 2 centésimos (sencilla) para la República Argentina, impresa en tinta vermellon.

De 4 centésimos (doble) contestacion paga para la República Argentina, impresa en tinta azul.

De 3 centésimos (sencilla) para los demás paises de la Union Postal Universal, impresa en tinta vermellon.

De 6 centésimos (doble) contestacion paga para los demás paises de la Union, impresa en tinta marron.

Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion las tarjetas de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de ellas por las de la nueva emision dentro del plazo fijado.

Montevideo, Setiembre 12 de 1892.

La Secretaría.

2400-st.23

Secretaría de la Universidad

Los señores estudiantes que se hallen en estado de recibir algun grado ó título universitario, deberán presentarse en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p. m., á abonar los derechos fijados por la ley é inscribirse en la lista de graduandos, dentro del plazo comprendido entre los dias 20 y 30 del corriente.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

P. A. *Orosman Moratorio*, Pro-secretario-tesorero.

2418-st.30

Se previene á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes libres y reglamentarios, quedará abierta desde el dia 1.º del entrante Octubre, cerrándose indefectiblemente el 15 del mismo mes.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 2 á 5 p. m., y los de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Setiembre 14 de 1892.

Orosman Moratorio, Pro-secretario-tesorero.

2419 st.30

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles ingleses y otros pertenecientes á Mr. L. Grassie, en la casa, avenida Rondeau núm. 82 entre Uruguay y Mercedes.

EL JUEVES 15 del corriente, á la 1 en punto, venderé á la mas alta postura por ausentarse fuera del país, todo el mobiliario en su mayor parte inglés y que consiste en salon, sofá, sillas, dormitorios, espléndido comedor, despensa, cocina, [illegible] dos toldos, [illegible] lámparas á kerosene, alfombras [illegible] cortinados, [illegible] para [illegible] artículos [illegible] Moriden [illegible] grabados [illegible] cuadros de [illegible]

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular de excelentes voces, juegos de muebles ingleses completos para dormitorios, el del comedor es macizo de roble, mueblecitos de fantasía.

La casa podrá visitarse el dia antes desde la 1 hasta las 5 p. m. 2366-st.7

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra hnos. calle Cerro-Largo núm. 18.

EL SABADO 17 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet y 10 borregas sangre pura, de [illegible] meses de edad, de lindos tipos, [illegible] lana tupida [illegible] en todas [illegible] cualidades [illegible]

[illegible] apreciadas por [illegible] siempre el [illegible]

[illegible] los animales [illegible] en de[illegible]

2287-ag.31

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 320 y 322, esquina Ejido.—Edificada para levantarle de altos.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, [illegible] con un [illegible] la calle de [illegible] esquina con Ejido; consta [illegible] grandes [illegible] caño maestro [illegible] á los dos [illegible] de altos, [illegible]

[illegible] garantía.

[illegible]

2381-st.9

José B. Gomensoro

De libros de medicina é instrumentos de cirujía—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL MIERCOLES 21 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, una cantidad de libros é instrumentos para médicos y estudiantes de medicina.

Entre las obras hay Diccionario de Medicina, por Littré; Manual práctico de microbiología, por Van Ermengem; Maladies des femmes, por Churchill; Urologie Clinique et Maladies des Reins, por Labadie Lagrave; Maladies parasitaires, por Neumann; La Siphilisation, por A. Turenne; Manual de microbiologie, por H. Dubief. Ligaduras de las arterias, por Delorme; Atlas d'embryologie, por M. Duval; El médico práctico y doméstico; La Razon humana, por Mata; Clínica médica, por Jaccoud; Patalogía y clínica médica, por Laveran; Homeopatía, por Mata; Patalogía interna, por Dieulafoy, y otras obras importantes.

Máquinas eléctricas, pulverizador de Lister, electro cauterio de Fremé, aparato de Richardson, carteras de cirujía, aspiradores Dieulafoy, uretroscopio, cajas para oculistas, microscopio, estudio para amputacion.

Todo podrá verse el dia antes del remate.

2417-st.14

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andreus Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos*, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 20 de 1892. *Justo P. Linares*, escribano público. 2218-ag.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 15 del corriente, á la una en punto de la tarde procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Comestibles, bebidas y variedad de artículos.—En mi casa, calle 25 de Agosto 97 y 69.

2393-st.11

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

De dos preciosas casitas nuevas, modernas, con jardines al frente y al fondo; algo muy bonito y elegante, con frente á la calle Asilo núm. 134 y 136, distantes una cuadra de la calle Constituyente, rodeadas de lindas y modernas casas, ubicadas en una localidad donde se edifica extraordinariamente.—La venta es en detalle, una á una y al mas alto precio, pues hay órden de venderlas á cualquier precio.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé estas dos preciosas casitas nuevas, elegantes, recien pintadas, con jardin al frente y reja de hierro y columnas de material y con gran terreno al fondo, convertido en jardin con árboles frutales, plantas, glorietas, pajareras y cuyo terreno-quinta está circundado por una pared alta de piedra.

Cada casita reune sus buenas comodidades, con piezas que son salones, tirantería de fierro y pisos de madera, cocina, algibe, aguas corrientes, letrina y demás comodidades, estando la una de la otra independientes. Constan de 15 varas de frente cada una por 40 varas de fondo. Por esta calle hay luz eléctrica y caño maestro.

Como casitas cómodas, alegres, bien edificadas y lindas, no puede ofrecerse nada mejor.

Para verlas, ocurrir á mi escritorio, 25 de Mayo núm. 388.

Títulos buenos

El mejor postor de cada casa consignará $ 150.

2369-st.8

Jaime Maeso

De un precioso solar con frente á la calle Goes, una cuadra antes de llegar al camino Larrañaga, frente por frente á la quinta del señor Zaniratti y lindando con la del señor Mussio—Solar con frente á dos calles.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderé á cualquier precio este precioso lote compuesto de diez metros de frente á la calle Goes por ochenta y siete metros de fondo, que van á dar frente á otra calle que corre paralela á la de Goes y la que vaá salir á la de Larrañaga. Este solar linda con una preciosa casa-quinta del señor Mussio. Como local, aquello es muy lindo, central, con tramvía al frente.

Títulos perfectos

El mejor postor consignorá 50 pesos.

Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388.

2407-st.13

Jaime Maeso

Notable remate de la valiosa propiedad calle 18 de Julio del número 774 al 784, 16 varas de frente por 50 varas de fondo.—Todo edificado, produciendo buena renta. Una propiedad con derecho á la otra, teniendo cada una ocho varas de frente. Soberbio lote para edificar cuatro grandes y lujosas casas; dos bajas y dos altas—No hay un local mas lindo é importante que aquel—Con adoquinado y tramvía al frente, encontrándose el edificio en buen estado -Venta forzosa al mejor postor—Reflexiónese sobre la importancia del local y la circunstancia de venderse al mejor postor.

EL DOMINGO 18 de Setiembre, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta, al mas alto precio, de estas valiosas é importantes propiedades situadas en la calle 18 de Julio del núm. 774 al 784 y compuestas de 16 varas de frente las dos por cincuenta varas de fondo. Estas casas pueden comunicarse ó independizarse si se quiere, y su construccion es buena.

Como local, es muy difícil encontrar nada mejor, y como renta se puede emplear allí el capital, en la seguridad de triplicarlo en muy poco tiempo.

En esa calle y en aquella altura nadie quiere vender propiedades, porque todos tienen la seguridad de que allí la tierra tiene que ir mejorando dia á dia de precio, y como local para edificar dos hermosas casas bajas y otras dos altas, no puede tampoco ofrecerse nada mejor.

Téngase presente el magnífico frente de estas propiedades y la circunstancia de que se venderán al mas alto precio y una á una ó las dos en conjunto.

Tienen las casas caño maestro, aguas corrientes, algibe y gran número de piezas, y sus frentes están ocupados por casas de comercio.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 300 pesos por cada casa.

Por otros detalles, ver al rematador, 25 de Mayo 388. 2374 st.8

Jaime Maeso

De un buen campito situado en el paraje conocido por Poquitos, departamento de Canelones, muy inmediato á la capital, compuesto de 50 cuadras y 9.328 varas con aguadas, montes y demás mejoras.—Venta al mejor postor, sin base y á cualquier precio.—En esta ciudad frente á la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Octubre, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de este campito, compuesto de cincuenta cuadras y 9.352 varas, lindando por el S. y N. con doña Dominga y doña María Antonia Rodriguez, por el E. con la sucesion de don José de Armas y por el O. con don Juan Perriel. Esta fraccion formaba parte de los campos que pertenecieron á don Antonio Rodriguez y doña Sabina Martinez. Por su proximidad á la capital, pues está inmediato á Las Piedras, y por la circunstancia de tener mejoras, cañadas, montes, etc., se recomienda muy mucho esta fraccion.

El camino que va de Las Piedras á Parragut y al Sauce, pasa por una esquina de este campo.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, 25 de Mayo núm. 388. 2352-st.6

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Cárlos Amegllo con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros

2.ª fraccion de igual área.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 92 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demás mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta. 2227-ag.23

Federico Paullier

Importante remate -Campos en Buschental—Chacras y fracciones de campo para pastoreo situados en el departamento de San José entre los rios Santa Lucía y San José, conocidos por de Buschental, compuestos en su totalidad de 4862 cuadras y 2641 varas cuadradas.

EL DIA 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta al mejor postor y dinero de contado, por órden del señor don Angel Lezica, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio, de 4852 cuadras y 2641 varas cuadradas divididos en chacras y fracciones de campo de pastoreo de acuerdo con la numeracion y áreas del plano levantado últimamente por el agrimensor don Luis Machado.

Venderé en conjunto ó detalladamente por chacras ó fracciones al gusto del interesado, debiendo cada comprador depositar en garantía de su oferta doscientos pesos por cada chacra y mil pesos por cada fraccion de pastoreo.

Por informes y ver el plano, ocurrir calle Misiones núm. 134 (altos), al escritorio del rematador, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

2356-st.7

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 cts y 82 decs cuadrados, lindando por el Norte, línea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este, línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Tourné; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de Rivero y parte con los arroyos Candó y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Américo Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2189-ag.18

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro M. Pinaso y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192. Al contado y mas alta oferta

EL de Setiembre, á las doce y media en punto, venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, todo el mobiliario que adorna la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente.

2275-ag.30

Rodolfo Machó

EL MARTES 20 de Setiembre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, procederá á la venta de las tres fracciones de campo que expresa el edicto transcripto á continuacion.

Dichas fracciones de campo se hallan ubicadas entre los arroyos Sauce, Pintado, Pedrera y Santa Lucía Chico y arroyo de la Vírgen; la posicion mas valiosa del departamento de la Florida, inmediata al Ferrocarril Central del Uruguay.

Sin tasacion, por ejecucion de hipoteca, al mejor postor.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por doña Catalina Caraquel de Hervé contra la sucesion de don Manuel E. Larravide, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don Rodolfo Machó, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres fracciones de campo ubicadas en el departamento de la Florida, compuesta la primera de un área superficial de cuatrocientas cincuenta y cuatro cuadras nueve mil setecientas cincuenta y seis varas cuadradas, lindando por el Norte con la sucesion Reyes, Navarro y Guerra, por el Sud y Este con la sucesion Berdias y por el Oeste con la de Bontancour; la segunda compuesta de trescientas cincuenta y siete cuadras y cuatro mil ochocientas trece varas cuadradas, lindante por el Norte con don Angel Acosta, por el Sud y Oeste con la sucesion de don Antonio Perez y Diaz y por el Este con la sucesion ejecutada; y la tercera fraccion se compone de una extension superficial de cuatrocientas treinta y una cuadras cuatro mil trescientas noventa y seis varas cuadradas confinantes por el Norte con don Toribio Rebollo y don Gregorio Zanabria, por el Sud con la sucesion Icasuriaga, por el Este con el arroyo Pintado y por el Oeste con don Domingo Enaut. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle de Cámaras número 182, el dia veinte del próximo mes de Setiembre de cuatro á cinco de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133. 2286-ag.31

J. Rios Lara

Para pago de hipoteca - De una suerte de estancia en el departamento de Tacuarembó, sobre el Rio Negro y el arroyo Carpintería—Base para la venta pesos 5.50 la cuadra.

EL JUEVES 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en el escritorio de los señores Piñeyro y Mula, calle de Zabala 88 (frente al Banco Comercial) procederé á la venta de 2700 cuadras de campo ubicadas en el departamento de Tacuarembó sobre el arroyo Carpintería y el Rio Negro.

Este campo que dista solamente 5 leguas de la Estacion Achar y 2 leguas de San Gregorio, además de pastos finos y buenas aguadas tiene 200 cuadros de monte de espinillo y coronilla.

Creo inútil recomendar este remate, pues los compradores de tierras conocen perfectamente las ventajas que ofrece un campo con costa á un rio como el Rio Negro.

Fíjarse que la venta la efectuaré con la ínfima base de pesos 5.50 la cuadra, y que el actual acreedor hipotecario está dispuesto si el comprador así lo solicita, á seguir con una hipoteca de pesos 500 por el término de un año con opcion á otro y con el interés bajísimo de 9 % anual.

Títulos de primer órden garantidos.

El mejor postor oblará una garantía de trescientos pesos.

Por planos y mas datos ver al rematador, calle Uruguay 67, de 11.30 á 12.30 ó de 7 á 8 p. m.

2334-st.4.

Horne Lavalle

JUDICIAL

De una bien situada y linda finca de altos y bajos, sólidamente edificada sobre un terreno regular que por formar esquina da frente á dos de las mejores calles de la ciudad vieja—La parte alta con todas las comodidades mas modernas para familia, ocupando los bajos un vistoso almacen que produce buena renta.

Esta propiedad fué vendida judicialmente por el rematador Muiños, hace próximamente tres meses, por la suma de ocho mil y tantos pesos; y mas tarde, hace apenas dos meses, ha sido hipotecada en seis mil pesos, cuyo gravámen pesa actualmente sobre dicha propiedad.

EL JUEVES 22 del corriente mes á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad, segun lo ordenado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez de Paz de la 3.ª seccion de esta capital, don Antonio Sosa, se hace saber al público que el dia veintidos del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se venderá en remate almoneda por el martillero don Alfredo Horne Lavalle, asistido del alguacil del referido Juzgado y del infrascrito escribano, la finca de altos y bajos, situada en esta ciudad y compuesto el terreno en que está enclavada de 11 metros, 59 centímetros de frente al norte sobre la calle de Reconquista por donde tiene señaladas sus puertas con los números 67, [illegible] y 71; por igual extension de fondo al sur, que son tambien de frente al este sobre la calle Alzaibar, lindando por el sur con don Antonio Bonilla, y por el oeste con doña Francisca Andion, tomándose por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 4.410 pesos 56 centésimos. Se manda vender la referida propiedad en los autos seguidos por don Juan Pelith contra doña María [illegible] doña Angela Folle, por cobro de pesos. Se previene el que el mejor postor deberá depositar 300 pesos para garantir la oferta que hiciere.—Montevideo, Setiembre 2 de 1892.—*Eduardo Garçao*, escribano.

Por datos, al rematador, Misiones 124. 2358-st.7

Horne Lavalle

Notable remate almoneda Finca de altos y bajos en la calle 25 de Mayo—Propiedad de buena venta, situada en el paraje de mas porvenir de Montevideo y donde nunca se han encontrado vendedores—Recomendable posicion

EL JUEVES 29 del corriente á las 3 de la tarde en el sitio de su ubicacion procederé á la venta de esta propiedad segun lo ordena el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos testamentarios de don Juan J. Ranscher, se va á proceder por el martillero don Alfredo Horne Lavalle asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicacion, de las siguientes propiedades en los dias y á las horas que á continuacion se expresan: El dia 29 del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos situada en la calle 25 de Mayo núms. 54 y 56 construida en terreno compuesto de un área superficial de doscientos cincuenta y ocho y cuarta varas cuadradas con siete y media de frente al Sud sobre la referida calle, lindante por el Este con la sucesion de don Julian Alvarez, por el Oeste con don Juan B. Aréchaga y por el Norte con don Miguel Alvarez, avaluada en la suma de $ 8520 36 cents.—El dia 30, tambien del corriente mes á las tres de la tarde, una finca de altos y otra de bajo contiguas, situadas en la calle Maciel núms. 130, 132 y 134, edificadas en terreno compuesto de 18 y 3/4 varas de frente al Oeste sobre dicha calle y 25 varas de fondo al Este por donde linda con don Antonio Chape y otro; por el Norte con don Pedro Capos y por el Sud con don Cirilo y don Tomás Baliñas, tasada la primera en la cantidad de $ 10.165 56 cents. y la segunda en $ 5623 36 cents.. Se previene que no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de las enunciadas tasaciones y que el mejor postor de cada una de las propiedades de la referencia deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, actuario.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124. 2414-st.1

Horne Lavalle

Remate almoneda—De verdadera utilidad- Excelente oportunidad para los que deseen hacer provechosas adquisiciones—Dos fincas en la calle Maciel una de altos y bajos, señalada con los números 130 y 132, y otra baja con el número 134.

EL VIERNES 30 del corriente mes á las tres de la tarde, venderé en el sitio de su ubicacion estas dos buenas propiedades, segun lo dispuesto por el doctor don José L. Vila en los autos testamentarios de don Juan J. Ranscher en su edicto de fecha de hoy que he publicado en el precedente aviso anunciando la venta de la finca calle 25 de Mayo números 44 y 46.

Por mas datos, al rematador, Misiones 124. 2415-st.1

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Al mejor postor -De 436 cuadras de campo en el departamento de la Florida sobre el arroyo Pintado.

El remate tendrá lugar el dia cinco de Octubre de 1892 de 3 á 4 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO —*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos seguidos por don Cayetano Codda contra la sucesion de don Manuel E. Larravide sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada *en el departamento* de la Florida, compuesta de *un área superficial* de cuatrocientos treinta y seis *cuadras* y cuatro mil nuevecientas cuarenta y siete varas cuadradas, que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Seijas, por el Sud con el campo de doña Leonarda Ibarra de Barreiro, por el Este con el arroyo del Pintado y por el Oeste con don Antonio Perez Diaz. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras 182, el dia cinco del próximo mes de Octubre de tres á cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 13 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas detalles, Arapey 99. 2422-st.

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 16 de Setiembre de 1892, á la una y media de la tarde.—En mi casa calle del Cerrito número 187. — Remate de muebles nuevos y usados, que á continuacion se detallan: juegos de sala, juego de dormitorio, juegos de comedor, marcos de espejo, aparadores, rinconeras, trinchantes, bibliotecas, cómodas toilette, lavatorios de [illegible] mesitas de luz, mesas de centro, mesas de comedor, escritorios ministro, sillas de comedor, id de Viena, camas de 1 y de 2 plazas, colchones de fierro y elástico, mesitas de fantasía, baños, taburetes, [illegible]nes, sofá, cunas, sillitas para niños, cochecitos, coronas, galerías, cuadros, espejos, picos de gas, escaleras, barandillas, armazones, vidrieras, [illegible]tes y demás objetos que se hallarán á la vista de los compradores.

Artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre muebles nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar 187-perm

José Cabal



Remate de mercaderías, casimires, ropa hecha, calzado, comestibles, ferretería, alhajas, etc., etc.

Esta noche y siguientes, en mi casa, Cámaras 145 (entre Sarandí y Buenos Aires).

Acepto remates y comisiones.—Adelanto dinero sobre mercaderías. 235 perm

Felipe D. Segundo

Al mejor postor: 525 metros 95 de terreno con 13 varas 33 cts de frente á la calle de Soriano núm. 305 y 54 varas 83 cts de fondo, entre las calles Ejido y Santa Lucía y con frente á la gran plaza de armas en construccion que vendrá á ser el paseo de moda

EL DOMINGO 18 del corriente Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, con órden terminante de vender á cualquier precio, el indicado solar con empedrado, veredas y [illegible] pagos.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno; el mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta en el acto de serle ésta aceptada.

Títulos buenos y por mas informes ver al rematador, San José 69. 2396-st.

Juan de Pino

JUDICIAL

Al mejor postor—Del palacio [illegible]cion, calle 18 de Julio núm. 637.

EL DIA 19 de Setiembre de 2 á 3 de la tarde, procederé á su venta en la misma casa.

El edificio construido en un terreno de 12 [illegible] varas de frente por 50 de fondo, se compone de [illegible] balcones á la calle, zaguan en el centro con [illegible] mármol y mosaico y grandiosas portadas, [illegible] volado en la azotea. En el interior, tres grandes patios, el primero con columnas de fierro, gran claraboya corrediza y piso de mármol; el segundo, tambien gran claraboya corrediza y piso de mármol. Sala, ante-sala, seis habitaciones corridas, [illegible]dor cuadrando el primer patio, escritorio á la calle. Todas las piezas pintadas al óleo y puertas barnizadas con todo lujo, hasta los vidrios todos dobles; cuatro piezas mas de dependencias incluso espaciosa cocina. Tiene algibe, aguas corrientes, caño maestro.

La casa tiene el arranque listo para edificar altos, pues ya están las vigas de fierro colocadas; el sótano todo corrido, siendo sus paredes construidas con portland como parte de su piso.

En una palabra, ofrezco en venta una de las mejores propiedades, edificada con todo lujo y el confort necesario, como que fué hecha expresamente para habitarla su dueño, siendo todo su material de primera.

Del paraje, es el aristocrático del Cordon rodeado de verdaderos palacios y en pleno boulevard 18 de Julio.

La venta es para pago de hipoteca, por órden del señor juez L. de Comercio, doctor Martinez, [illegible]nada en autos seguidos por la señora Ravelli en el concurso Pastorino. El mejor postor consignará el 10 % al aceptársele la oferta. Véase el edicto.

2355